



CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 68 de los Estatutos vigentes, se convoca a todos los Socios Propietarios del Club Náutico de Maracaibo para reunirse en **Asamblea General Ordinaria**, la cual se celebrará el día **Sábado 26 de septiembre de 2026 a las 11:00 a.m. en el Salón Caribe** con el fin de considerar los siguientes puntos:

- 1.- Presentación de la Memoria y Cuenta de la Gestión Administrativa de la Junta Directiva correspondiente a su gestión durante el período 2025 - 2026, presentado por el Presidente del Club. -
- 2.- Presentación del Informe del Tesorero a los fines de aprobar, improbar o modificar el Balance General y cuentas correspondientes al Ejercicio Económico 2025 - 2026 con vista del informe de los señores Auditores Externos y revisados por los Comisarios. -
- 3.- Elección de los Miembros Principales y Suplentes que integrarán la Junta Directiva para el período 2026 - 2027.-
- 4.- Elección de los Miembros del Comité Disciplinario y Comisario Principal con su respectivo suplente para el período 2026 - 2027.-
- 5.- Información del Comité de Expresidentes en relación a la elección del 75% de los miembros del Colegio electoral, de acuerdo al Artículo 31 de nuestros Estatutos. -
- 6.- Punto informativo de la Fundación Playa Virginia, presentada por miembros de su Junta Directiva.
- 7.- Punto Informativo sobre Alianza Maracaibo Country Club.

Maracaibo, 08 de septiembre del 2026
Por la Junta Directiva



Joaquin Paris Pérez
Presidente